DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.797 | Sábado 9 de Marzo de 2024 | Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2464135

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Superintendencia de Educación

APRUEBA MANUAL DE CUENTAS PARA LA RENDICIÓN DE RECURSOS 2024

(Extracto)

Con fecha 23 de febrero de 2024, la Superintendencia de Educación dictó la resolución exenta Nº 202, que "Aprueba Manual de Cuentas para la Rendición de Recursos 2024", como material de apoyo para los sostenedores, con el objeto de proporcionar la información necesaria para que puedan realizar el proceso de rendición de cuentas de manera oportuna, eficiente y correcta, en la plataforma que esta Superintendencia dispone anualmente para ello. Un ejemplar del Manual de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2024 se encontrará disponible en el Portal de Transparencia Financiera de la Superintendencia de Educación (https://ptf.supereduc.cl). Asimismo, la resolución exenta Nº 202, de 2024, de la Superintendencia de Educación, estará disponible íntegramente para la comunidad educativa en la página web institucional (www.supereduc.cl).- Aaron Sandoval Muñoz, Jefe (S) Departamento Normativo, Superintendencia de Educación.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl